					PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					(DW)		07/09/2022	LEGISLATIVO

Reforma de la Guardia Nacional: "EE.UU. ya no sabe en quién confíar dentro de México"



En una sesión maratoniana, el Congreso de Diputados de México aprobó en la <u>madrugada del sábado pasado</u> (03.09.2022) la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de integrar la Guardia Nacional en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Recibida con <u>fuertes polémicas</u>, la decisión tendrá que ser sometida a la aprobación del Senado.

En 2019, la Guardia Nacional reemplazó a la Policía Federal como el principal cuerpo policial de seguridad pública a nivel nacional. Está compuesta en parte por miembros de la Policía Federal, pero en su mayoría por militares y miembros de la Marina. Su misión principal es combatir los cárteles del narco y el crimen organizado, pero durante este período legislativo, la Guardia Nacional ha asumido varios proyectos civiles como la construcción del Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles o la vigilancia aduanera.

"La Guardia Nacional se ha convertido en maestro de nada, realmente no tienen una misión en particular. Y como no tienen una misión en particular, son realmente ineficaces," dice Gary Hale, experto en política sobre drogas del Baker Institute en Houston.